



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Tierras y Organización
Territorial

Ref.: D-944/17-18

//HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial, ha considerado el Proyecto de Ley del Señor Diputado Funes, Miguel Ángel José y otros. Proyecto de Ley. Modificando el Artículo 1 de la Ley 14.847. Expropiación inmueble y maquinarias ubicado en el Partido de Quilmes y por los fundamentos que se mencionan se aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**.

FUNDAMENTOS: Se modifica el Artículo 1° para consignar correctamente la inscripción de dominio del inmueble a expropiar.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1°: Modifíquese el Artículo 1° de la Ley N° 14.847, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°: Declárense de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles ubicados en la Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, designados catastralmente como :

- 1.- Circunscripción III – Sección E – Manzana 61 – Parcela 26 inscripto su dominio en la Matrícula 39.289 a nombre de Polcura S.A. y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.*
- 2.- Circunscripción III – Sección E – Manzana 61 – Parcela 27 inscripto su dominio en la Matrícula 9.824 a nombre de Polcura S.A. y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.*

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo

SALA DE LA COMISION, 11 Julio de 2017.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Tierras y Organización
Territorial

Ref.: D-944/17-18

COMISION DE TIERRAS Y ORGANIZACION TERRITORIAL

Presidente: Diputada Alicia SANCHEZ

Vicepresidente: Diputado Fernando PEREZ.....

Secretario: Diputado Ricardo LISSALDE.....

Vocales: Diputado Gustavo DI MARZIO.....

Diputado César TORRES

Diputada Mónica SCHLOTTHAUER.....

Diputado Roberto RAGO.....

La reunión se realizó con la presencia de ^{autor (6)} miembros de la Comisión.


SANDRA ROMERO
Relatora
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H. Cámara de Diputados, Prov. de Bs. As.